

Martes, 18 de febrero de 2020

Sección I - Administración Local

Ayuntamientos

Ayuntamiento de Jerte

EDICTO. Inicio expediente de Licencia de Actividad.

Por THADER AGROSISTEN, S.L., se ha iniciado expediente sobre Licencia de Actividad para ALMACÉN Y VENTA DE PRODUCTOS AGRÍCOLAS Y FITOSANITARIOS en Avda. Ramón y Cajal n.º 72 de Jerte. Lo que se hace público para que todas aquellas personas que se consideren perjudicadas con la referida instalación puedan formular, en el plazo de diez días, cuantas alegaciones u observaciones estimen convenientes, a cuyo efecto estará a su disposición el expediente en la Oficina de Tramitación de Licencias de Actividad del Excmo. Ayuntamiento de Jerte.

Jerte, 14 de febrero de 2020

Gabriel Iglesias Sánchez
ALCALDE-PRESIDENTE

